

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MARCELO SAENZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las once horas, en el domicilio de la empresa situada en Tumbaco, barrio La Dolorosa, Pasaje Vasquez Ordoñez # 128, se reúnen los socios de la compañía MARCELO SAENZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA., con el propósito de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la reunión la Sra. Esther Jeannette Sáenz Valle y actúa como secretario el Señor Marcelo José Sáenz Valle.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

Señor Marcelo José Sáenz Valle, propietario de treinta y nueve mil ciento cuarenta y un participaciones sociales, la Sra. Esther Jeannette Sáenz Valle, propietaria de cuatrocientos cincuenta y nueve participaciones sociales. Se aclara que todas las participaciones tienen un valor nominal de \$ 1,00 dólar cada una. Consecuentemente está presente el 100% que representa el total del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en forma unánime se decide constituirse en Junta Universal Ordinaria, según lo dispuesto en la Ley de Compañías.

La presidencia solicita que por secretaria se dé lectura al Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
- 2.- Análisis y consideración del Balance General y Estado de Resultados.
- 3.- Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio económico del 2.013.

PRIMERO: Conocimiento y resolución sobre los informes.- A solicitud de la Presidencia, el secretario procede a dar lectura al informe que ha presentado el Gerente General

El mismo que es aprobado por unanimidad.

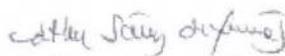
SEGUNDO: Análisis y Consideración del Balance General y Estado de Resultados.- A continuación y por pedido de la Presidencia, se distribuye y da lectura al informe sobre las actividades desarrolladas y sobre el Balance General y los Estados de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2.013.

Los documentos en referencia, una vez conocidos en todas sus partes por la Junta General Universal Ordinaria son aprobados por unanimidad por los accionistas.

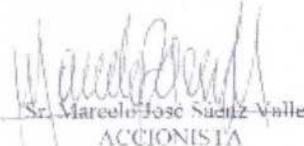
TERCERO: Conocimiento y resolución de los resultados. En lo que se refiere a la gran pérdida presentada en el ejercicio que cerró el 31 de Diciembre de 2013, la Presidencia propone incentivar y promover efusivamente las ventas, buscar nuevos mecanismos para captar más clientes, no desmayar en esta tarea ya que poseemos un servicio de gran calidad. Sin embargo se analizará un posible cierre de la empresa si en el primer semestre del año 2014 no se ve una notable mejoría.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual se reinstala la sesión dándose lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia de todo lo anterior, de conformidad con la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas presentes.



Sra. Esther Jeannette Sáenz Valle
PRESIDENTE



Sr. Marcelo José Sáenz Valle
ACCIONISTA

Certifico que este documento es fiel copia del original.



Sr. Marcelo José Sáenz Valle
SECRETARIO - GERENTE GENERAL